



Pedro Álvarez de Miranda

Acrónimos, acronimia; revisión de un concepto

Suelen señalarse como rasgos característicos, o al menos deseables, del lenguaje científico la precisión y la monosemia. Ocurre sin embargo que, en la práctica, el vocabulario técnico no siempre goza de esas cualidades, ni siquiera -tentado estoy de decir: menos incluso- el de la Lingüística, una disciplina que en la adopción de metalenguaje propio no parece que pueda contar entre sus logros, como tal vez cabría esperar de ella, el de haber predicado con el ejemplo.

No escasean las ocasiones de hacerse reflexiones como esta, pero hoy quisiera detenerme tan solo en un caso de polisemia que me parece bastante perturbador, y acaso evitable, toda vez que, hasta donde se me alcanza, afecta sobre todo al tecnicismo español, y no, o no tanto, a los términos hermanos de otras lenguas. Me refiero al problema que plantean las palabras acrónimo y acronimia. No deja de causar cierta perplejidad que hoy puedan llevar la misma etiqueta formaciones tan diferentes entre sí como ecuatoguineano y sida.

Si no me equivoco, el primero que, en español, dio a esos términos el valor que aquí me propongo reexaminar fue el profesor Manuel Casado Velarde, en un trabajo de 1979 que después recogió en libro (1985). Siguió, al hacerlo, una propuesta de Louis Guilbert en *La créativité lexicale* (1975). Pero examinaremos la más reciente formulación que ha

hecho Casado, en 1999 (5085):

Por acronimia se entiende aquí el procedimiento morfológico consistente en la formación de una palabra a partir de dos o -muy raramente- tres unidades léxicas, estando representada, al menos una de ellas, por un fragmento (una o más sílabas) de su significante; la primera, por el fragmento inicial de su significante, y la última por el fragmento final del suyo: docudrama (< documental + drama), eurocracia (< europea + burocracia).

Una situación en la que vamos a encontrarnos más de una vez es la que se deriva de la compleja casuística de los hechos que nos irán saliendo al paso. Frecuentemente, al observar la ejemplificación que se muestra para un determinado fenómeno se aprecia que casos citados contiguamente no representan exactamente el mismo proceso. Eso sucede ya con los ejemplos que acabamos de ver, pues si bien es claro el análisis docudrama < documental + drama, estimo que el mecanismo formativo de eurocracia responde más bien a euro- + -cracia, lo que es distinta cosa¹. Todo ello, al margen de otro factor que no debemos perder de vista: la existencia de préstamos, o, más exactamente, de calcos, esto es, de formaciones inducidas por un modelo foráneo. De hecho, docudrama es una creación del inglés norteamericano que ha pasado a muchas otras lenguas (al español, al italiano, al francés, y sin duda a algunas más); eurocracia y eurócrata también se habrán calcado, en español, del inglés o del francés. El valor de acrónimo que estamos examinando ha llegado al diccionario de la Academia, el cual en su última edición dice, en el artículo correspondiente, lo que sigue:

acrónimo. (Del gr. a/kroj, extremo, y -ónimo). m. Tipo de sigla que se pronuncia como una palabra; por ejemplo, o(bjeto) v(olante) n(o) i(dentificado). || 2. Vocablo formado por la unión de elementos de dos o más palabras, constituido por el principio de la primera y el final de la última, por ejemplo, ofi(cina infor)mática, o, frecuentemente, por otras combinaciones, por ejemplo, so(und) n(avigation) a(nd) r(anging), Ban(co) es(pañol) (de) (crédi)to.

Nótese que si la primera parte de esa segunda definición se parece mucho a la de Casado, el añadido que por su cuenta hace la Academia («...o, frecuentemente, por otras combinaciones»), amén de impreciso, va acompañado de unos ejemplos (sónar, Banesto) que nos acercan considerablemente a la primera acepción, es decir, a las formaciones siglares; prácticamente, nos devuelven a ella.

La palabra acrónimo está en el diccionario de la Academia desde la edición de 1984, es decir, viene figurando en las tres últimas entregas. Acaso sea significativo que el artículo no haya dejado de modificarse desde aquella, pues, en efecto, ninguna de las tres coinciden en todo. Veamos lo que traen las de 1984 y 1992, en las que la palabra se registraba con una sola acepción:

1984:

acrónimo. m. Sigla constituida por las iniciales (y a veces otras letras que siguen a la inicial), con las cuales se forma un nombre: RENFE (Red Nacional de Ferrocarriles Españoles).

1992:

acrónimo. (Del gr. a/kroj, extremidad, y o/noma, nombre.) m. Palabra formada por las iniciales, y a veces, por más letras, de otras palabras: RE(d) N(acional) (de) F(errocarriles) E(spañoles).

Ahora bien, curiosamente, en la edición de 1992 ya se había colado de forma subrepticia el segundo empleo de acrónimo, el que entonces no constaba y se recogería en 2001. Pues, en efecto, la etimología que aquella edición vigesimoprimerada daba para bonobús era «Acrónimo de bono y autobús». Me interesa más en este caso señalar ese ejemplo de la metalengua que comentar la inexactitud de la etimología, inexactitud de la que la Corporación misma se ha percatado, pues en 2001 rectifica: «Compuesto de bono y bus», con lo que reconoce que bus es palabra completa (presente en el diccionario, por cierto, desde 19703).

Como es sabido, las palabras formadas por un fragmento inicial de una y un fragmento final de otra reciben en la terminología lingüística inglesa el nombre de blends, esto es, «combinaciones, mezclas». Se han propuesto asimismo otras etiquetas, como también ha ocurrido en francés, en español y otras lenguas, etiquetas sobre las que volveremos. Pero en inglés blend (y blending), muy adecuada, sencilla, exacta, se ha impuesto a sus rivales.

Estimo que la polisemia de acrónimo que ya refleja el diccionario académico es perturbadora. Es curioso que el nuevo significado haya prosperado más en español que en francés (acronyme), a pesar de que fue este el idioma en que surgió, de la mano de Guilbert⁴.

Unos autores lo han adoptado y otros no. Entre los primeros, por ejemplo, Ramón Almela (1999: 205-210)⁵; entre los segundos, Félix Rodríguez González, al que le parece «muy poco acertado» (1989: 359; cfr. asimismo la valoración negativa de Rainer, 1993b: 39). Lo mismo opina Rainer, quien en su libro, escrito en alemán, habla, naturalmente, de Wortmischung, y de los Akronyme junto a las siglas (1993a, 87-90, 701-702, 705-709). Pharies (1987), que también se ha ocupado de esta clase de palabras en español, no tiene problemas, porque lo hace en inglés y emplea blending.

En mi opinión, acrónimo debe reconducirse al terreno de las formaciones siglares, en el que por lo general se mantienen sus cognados extranjeros; y, una vez en él, me arriesgaré a hacer -con la oportuna dosis de escepticismo que en casos tales se impone- una propuesta concreta. Ello implicará, naturalmente, la búsqueda de un término sustituto para lo que Casado llama acrónimos. Ninguno de los que se han propuesto se ha consolidado, y también ahí echaré prudentemente mi cuarto a espadas. Pero de momento, por razones prácticas y a falta de una solución mejor, utilizaré la palabra blend aun refiriéndome a casos españoles.

Antes de continuar, quisiera introducir otra consideración. Leyendo lo que se ha escrito sobre blends españoles, tropieza uno con una ejemplificación

sumamente heterogénea y muchas veces desconcertante. Junto a algunos vocablos asentados en nuestro léxico, y que los hablantes podrían reconocer como de uso más o menos corriente, hay multitud de creaciones ocasionales, muchas de las cuales, además, pertenecen ya a terrenos limítrofes. Suelen ser fogonazos de humor verbal o de ingenio literario (cfr. Fábregas Alfaro, 2005) -a base de paronomasias, fragmentos jocosamente reanalizados que se sustituyen por otros, cruces léxicos intencionados, etc.-, creaciones a las que, por supuesto, no niego interés como actos de habla, pero con las que no debemos rompernos la cabeza a la hora de sistematizar hechos de lengua. Hay hasta diccionarios enteros de estas gracietas. Y alguna creación feliz y difundida se ha hecho un hueco en los repertorios léxicos generales: dedocracia, dictablanda o chupóptero, por ejemplo. Pero, dejadas al margen las creaciones ocasionales, y también los préstamos, y numerosos nombres propios o nombres comerciales no lexicalizados, se llega a la conclusión de que la productividad del auténtico blending en español es bajísima; me refiero, insisto, a productividad lingüística, y no meramente estilística o lúdica.

He aquí unas cuantas formaciones que parecen ser genuinamente españolas y que han alcanzado arraigo:

cantautor (< cantante + autor)

frontenis (< frontón + tenis)

publirreportaje (< publicidad + reportaje) «reportaje publicitario»

ofimática (< oficina + informática) «informática para oficina»

Nótese que en tres de estos casos el segundo elemento de la combinación participa íntegramente en ella, sin merma alguna de su significante; esa sola circunstancia ya debería llevarnos a no considerar muy adecuada para ellos la denominación de acrónimo, puesto que el griego ἄκροj, o, lo que viene a ser lo mismo, el tema o elemento compositivo español acro-, significan «extremo».

Nótese también que para los dos primeros (cantautor, frontenis) apenas es necesario explicar el significado, pues este es un híbrido prácticamente perfecto de los significados de los componentes. Es lo mismo que ocurre en los más típicos ejemplos de blend en inglés, como brunch (breakfast + lunch), smog (smoke + fog) o Spanglish (Spanish + English); son también híbridos, solo que, en este caso, por partida doble: se diría que el modo aproximadamente paritario en que cada elemento contribuye al significante mixto tiene su correlato en una significación también centáurica. En cambio, en los otros dos ejemplos (publirreportaje, ofimática) el signo + no basta para explicar los significados, pues los de sus componentes se imbrican de modos diversos; remito, para el análisis semántico de los blends, al trabajo de Pharies -que, no obstante (he de insistir en ello), se basa en una ejemplificación muy heteróclita-

Pero, sobre todo, adviértase que tanto en publirreportaje como en ofimática es observable un fenómeno relativamente bien conocido dentro del ámbito de la composición de palabras. Me refiero no ya a la existencia de elementos compositivos que han absorbido en su totalidad la significación

de un compuesto en que participan, transfiriéndola íntegramente a otros nuevos (en telenovela, tele- significa «televisión»; en autoescuela, auto- vale «automóvil»; homofobia es «fobia a la homosexualidad»; etc.), sino particularmente a la de otros formantes que resultan de acortamientos arbitrarios, y que se producen tanto por delante como por detrás de la palabra. Y así tenemos euro- «europeo», credi- «crédito», petro- «petróleo», etc., junto a -mática «informática» (cf. telemática). Son más comunes los temas prefijales que los sufijales, pero estos sin duda existen; y tanto los que implican corte arbitrario -tal ese -mática, o el muy antiguo -lizo, que permitió generar trillizo, cuatrillizo, etc.- como los que coinciden con uno clásico. Ya nos ha aparecido antes eurocracia, en que el elemento -cracia no aporta la significación «gobierno», sino más bien la de burocracia.

Entiendo, pues, que el estudio de vocablos como estos puede reconducirse sin muchos problemas al terreno de la composición. Quedarían unos pocos casos de blends típicos (insisto, muy raros en español) tales como los ya citados cantautor6 y frontenis, o alguno más:

portuñol (< portugués + español)

No en Ac. 2001; 6 ejemplos en CREA (Venezuela, Argentina, Uruguay, Paraguay); 1 ejemplo en NDVUA (España).

dramedia (< drama + comedia)

No en Ac. 2001, no en DEA; 1 ejemplo en CREA (España), 1 ejemplo en NDVUA (España).

choripán (< chorizo + pan)

Sí en Ac. 2001: «m. Arg., Cuba, El Salv., Par. y Ur. Emparedado de chorizo asado»; 8 ejemplos en CREA (Argentina, Uruguay).

golfemia (< golfería + bohemia)

No en Ac. 2001; sí en DEA; 4 ejemplos en CREA (España); 1 en NDVUA7.

Otros son sencillamente préstamos: dulcifluo, usado en un par de ocasiones por Ortega8 y mencionado a veces como «acrónimo», proviene directamente del latín dulcifluus; bit o electrocutar son anglicismos, sin más9. El hecho de que en español este último verbo sea tan claramente analizable como en la lengua de origen no cambia las cosas. Sin embargo, la existencia en inglés de un elemento que no tenga en español un equivalente etimológicamente emparentado puede obligar a que el calco del blend exija previamente una traducción. Es lo que ha ocurrido en un tecnicismo de la economía, estancflación (< estancamiento + inflación), sobre el modelo de stagflation (< stagnation + inflation)10.

Pero, en fin, el caso más llamativo de blend calcado es el de la palabra neblumo (neblina + humo), propuesta por Juan Goytisoló para traducir smog (cfr. Seco, 1998 s. v. niebla), empleada por él en alguna ocasión11 y, al parecer, de cierto uso en México (8 ejemplos de ese país en CREA).

Para designar el mecanismo formativo de los blends se han manejado en español diversos términos: en la traducción del libro de Lang encontramos «combinación» (1992: 258); Urrutia habla de «reducción de lexías compuestas» (1978: 254); Emilio Lorenzo empleó ocasionalmente «soldadura» (1996: 205). En cuanto a los resultados, también han recibido diversos

nombres: Seco optó en 1977 (190) por palabras-telescopio (como en inglés telescope word o telescoped word); la imagen de la «maleta» o el «baúl» -menos feliz, en mi opinión, que la del «telescopio»- ha circulado más en otras lenguas, desde que Lewis Carrol inventó las portmanteau words, y así tenemos, en francés, mot-valise¹², mot-portemanteau, y en el mismo idioma télescopage o el muy gráfico mot-centaure; Migliorini propuso en italiano parola-macedonia (1963: 15); Lázaro Carreter, en español, palabras entrecruzadas (1971: 62), y Rodríguez González (1989) cruces. Pero la idea de «cruce» nos lleva, con peligro de confusión, a fenómenos de interferencia en los que entrarían la contaminación y la etimología popular¹³. En fin, Harold Wentworth (1933) contó hasta 29 maneras distintas de llamar en inglés a las portmanteau words, maneras entre las que, por cierto, no estaba acronym.

Ante semejante despliegue resulta difícil elegir. El término «combinación» puede ser válido, pero personalmente me inclinaría por otro que aún no he mencionado y que en mi opinión lo es más. Me refiero a fusión, que Seco sugiere como equivalente de blend en el artículo dedicado al anglicismo paralímpico de su Diccionario de dudas (1998)¹⁴. Tienen la ventaja, ambos, de servir tanto para el procedimiento como para los vocablos a que da lugar.

* * *

Vayamos ahora al terreno de las siglas, sobre las que, naturalmente, se ha escrito mucho, lo que me obligará a ser aquí muy sintético. Dejo a un lado la diferencia entre abreviatura y sigla, por considerarla muy clara (aunque no para todos lo está)¹⁵. Y paso a transcribir la definición que da el diccionario académico para esta última, en su primera acepción:

sigla. (Del lat. sigla, cifras, abreviaturas). f. Palabra formada por el conjunto de letras iniciales de una expresión compleja; por ejemplo, O(rganización de) N(aciones) U(nidas), o(bjeto) v(olante) n(o) i(dentificado), Í(ndice de) P(recios al) C(onsumo).

Es de destacar que los ejemplos elegidos sean diferentes entre sí; el primero, ONU, es un «nombre propio», mientras que los otros dos (ovni e IPC) se pueden considerar «nombres comunes»; por otra parte, el último, IPC, se lee de manera distinta que los otros dos.

Recuérdese ahora la primera definición que la Academia da hoy para acrónimo: «Tipo de sigla que se pronuncia como una palabra; por ejemplo, o(bjeto) v(olante) n(o) i(dentificado)». Esto indicaría que acrónimo es un hipónimo de sigla, o, lo que es lo mismo, que sigla es un hiperónimo. Según la Academia, pues, IPC no sería un acrónimo. Cuando la Academia dice que el acrónimo «se pronuncia como una palabra» quiere decir -para ser más exactos- que el resultado de la sucesión de letras en que la sigla consiste se lee o se pronuncia de corrido, como si de una palabra normal se tratase; evidentemente, solo cuando ello es posible, (aunque, por cierto, no siempre que lo es: cf. S.O.S.16, k.o.). Dado que la sucesión de letras I + P + C no permite ese modo de lectura, esta consiste en el deletreo sucesivo de las iniciales, lo que, por cierto, no priva a IPC de la condición de palabra, ni tampoco su peculiar configuración prosódica:

el resultado tiende a ser monoacentual, /ipeqé/, pero puede retener del delecteo alguna cumbre acentual más, /ípeqé/, e incluso todas, una por cada nombre de letra /ípéqé/17.

La cosa se complica si recordamos que en ediciones previas del diccionario académico se decía que acrónimo era la sigla constituida por las iniciales «y a veces otras letras que siguen a la inicial», y se elegía como ejemplo precisamente uno de esto último, RENFE; recuérdese también que en la segunda acepción de la edición vigente se mencionan como ejemplos (junto a ofimática, pero eso ya lo dejo fuera) sónar -para cuyo étimo inglés no suele darse la equivalencia que ofrece la Academia, so(und) n(avigation) a(nd) r(anging), sino so(und) na(vigation and) r(anging), pero esto es un insignificante detalle, que no cambia las cosas- y Banesto.

Es claro, pues, que la distinción entre sigla y acrónimo no lo está, en absoluto. «En general -ha escrito Manuel Seco, y con razón-, acrónimo es sinónimo de sigla» (1998, s. v. ACRÓNIMO). Ahora bien, en la bibliografía especializada circulan dos intentos de distinción:

1. Uno es el que refleja hoy el diccionario académico: acrónimo sería un tipo de sigla, la que permite una lectura silábica, sin delecteo.

Defienden este concepto de acrónimo, por ejemplo, Malkiel (1993) y Félix Rodríguez (1993), y este último, además, propone llamar literación (ingl. *literation*, *initialism*) al otro subtipo: ovni o RACE serían acrónimos y UCD o ATS serían, pues, literaciones.

2. Otro es el de quienes prefieren reservar acrónimo para aquellas siglas que están formadas no solo por la primera letra de cada componente, sino también, en algún caso, por alguna o algunas letras más, formen o no sílaba. Es el caso de RENFE o de MOPU (Ministerio de Obras Públicas). Defienden este concepto de acrónimo, por ejemplo, Rainer (1993a) y Martínez de Sousa (1978). Nótese que comparte al menos con el otro el rasgo de «legibilidad seguida», como que, precisamente, la inclusión de letras adicionales suele obedecer a una búsqueda de legibilidad¹⁸. En fin, la mención de «otras combinaciones» en la segunda definición académica actual de acrónimo, y la inclusión del ejemplo Banesto, complican aún más las cosas: la utilización en Banesto de esa sílaba final, -to, abre de nuevo el portillo, peligrosamente, a la confusión con los blends (confusión que no arredra a la Academia, pues como vemos la ha abrazado sin reservas).

Ahora bien, para las siglas que se toman la licencia de utilizar algo más que las meras iniciales, para esas siglas «imperfectas» que, en aras de la legibilidad, hacen -digámoslo así- algunas pequeñas «trampas», se ha propuesto otra denominación, que me parece muy adecuada: sigloide (Rosell, 1967: 34). Sigloide sería pues, de nuevo, un hipónimo de sigla, utilizable a discreción: puede afirmarse tranquilamente que OTAN y RENFE son siglas, y puede matizarse, si se desea, que la segunda es un sigloide.

Así las cosas, me atrevo a hacer mi propia propuesta, que espero se encuentre razonable y que intentaré razonar (pero acerca de cuyo éxito no me hago muchas ilusiones). Sin rechazar una genérica sinonimia entre sigla y acrónimo, que no considero particularmente molesta, hablando en términos más técnicos propondría reservar la palabra acrónimo para la sigla lexicalizada (se lea como se lea, se escriba como se escriba¹⁹ y sean cuales sean sus componentes, siempre que estos sean letras). Entonces,

sigla, en su sentido restringido y más técnico, se aplicaría a las denominaciones de organismos, entidades, marcas o similares, es decir, a los llamados nombres propios, a las siglas no léxicas.

Reconozco que el problema se traslada a otra distinción que tampoco es siempre fácil, la que existe entre nombre propio y nombre común o nombre apelativo. Los nombres propios son palabras, pero no son léxico. La lexicografía de hoy (no la antigua) los excluye de la macroestructura del diccionario, salvo si están lexicalizados (es decir, si han dejado de ser «propios»: quijote, adonis, maruja...); o si entran en una unidad fraseológica, pero, entonces, solo para dar paso inmediatamente a ella (por ejemplo, América, únicamente para servir de soporte a la locución hacer las Américas).

Lo mismo sucede con las siglas. En un diccionario general de lengua (no en un diccionario de siglas) deben estar únicamente las lexicalizadas, las que propongo llamar acrónimos. Y así ocurre.

Será deformación profesional, pero la diferencia cualitativa que existe entre siglas no lexicalizadas y siglas lexicalizadas me parece mucho más importante que la que se deriva del modo de leerse, y también más que la que apunta a que se hayan formado con iniciales solas o acompañadas. Como lexicólogo y lexicógrafo me interesan ovni, sida²⁰, FM, ATS (alguna vez escrito ateese), ahora DUE, PNN o penene, IVA, GEO o geo, OPA u opa, MIR, TAC, UCI, UVI, DNI, ITV, APA²¹, NIF, PYME o pyme, grapo «miembro de los GRAPO», ONG u oenegé²² y tantas otras palabras²³. Me interesan mucho menos, y en otro plano, OMS, ONU, MOPU, RENFE, PSOE, MATESA o BANESTO.

Nuestra tarea como estudiosos del léxico es ya lo suficientemente ardua como para dejar que nos la compliquen aún más las denominaciones más o menos caprichosas que puedan darse a ciertos productos comerciales, a empresas o la de la entidad bancaria que acabo de mencionar (y que podría haberse llamado *BANESCRE o de otros muchos modos solo dependientes de la voluntad e imaginación de sus fundadores).

Casi todos los «acrónimos» («siglas lexicalizadas») que he mencionado están en el diccionario de la Academia, en el Diccionario del español actual o en ambos; y si no están todavía, podrán o habrán de figurar en ediciones futuras. Son todos nombres comunes, y el DEA ha tensado este concepto al máximo al incluir también, creo que acertadamente, palabras como EGB, BUP y COU. (ESO no figura porque el corpus de esta obra se cerró en 1993.) Muy agudamente, dicho diccionario incluye también USA, mas solo como adjetivo, «estadounidense»: «las tropas USA»; como recoge las acepciones no sustantivas de k.o. («le dejó k.o.»)²⁴, VIP, o vip («salas vips»), etc.

Del mismo modo que al hablar de docudrama, de electrocutar o de bit he sostenido que lo determinante en estas palabras es su condición de préstamos del inglés, más que el hecho de que en esa lengua sean casos de fusión, defiendo ahora que no se mencionen siquiera al hablar de acrónimos españoles palabras como radar, sónar, láser, míbor o delco²⁵ (como no suele mencionarse jeep, muy opaco para nosotros por derivar de un acrónimo inglés parcialmente deletreado: ge(neral) p(urpose) > G.P. > jeep, resultado de deletrear la g pero no la p). Caso distinto es el de los préstamos de acrónimos ingleses que, porque se deletrean, se siguen

escribiendo, tanto en inglés como en español, con mayúsculas, o a veces, ya solo en español, mediante la transcripción, en minúsculas, de ese deletreo nuestro. Ambos, grafía y deletreo, nos recuerdan (frente a casos como el de radar) su originaria condición de siglas, incluso aunque los hablantes no sepan en muchos casos cuál es la secuencia de voces inglesas de que proceden: LP o elepé (< Long Play), CD o cedé (< Compact Disc), DVD (< Digital Video Disc), CPU (< Central Processing Unit), PVC (< polyvinyl chloride), SMS (< Short Message Service)²⁶, etc. Un caso de lectura mixta (parte deletreada y parte sin deletrear) es el de CD-ROM (< Compact Disc Read-Only Memory), también con la grafía cederrón. Y hay también acrónimos prestados que permiten la lectura silábica: VIP o vip (< Very Important Person).

Dejados, pues, al margen, casos como los de radar o sónar, que son simples préstamos, hay que convenir en que los ejemplos de sigloides españoles lexicalizados (a los que, naturalmente, también podemos llamar acrónimos) son poquísimos. Uno de ellos sería nodo, en la medida en que se considere nombre común (está en la Academia y en DEA). Otro, usado exclusivamente en México, es afore, que resulta de A(dministradora de) Fo(ndos para el) Re(tiro). El ejemplo es interesantísimo, pues nos permite mostrar que la diferencia esencial entre lo que proponemos llamar acrónimo y lo que hemos propuesto llamar fusión está en que en aquel se combinan letras y en esta segmentos de palabras (segmentos que pueden llegar a coincidir con la palabra entera). Nótese que la r inicial de retiro se lee en afore, al quedar en posición interior, como vibrante simple, mientras que la participación de la palabra reportaje en una fusión, publlirreportaje, obliga a duplicar la -r- en la grafía, para que en la lectura siga siendo vibrante múltiple, y reconocible, por tanto, el componente. Es sabido que en las siglas y acrónimos no deletreados el valor fónico de una letra puede ser distinto del que tiene la inicial en la palabra de origen: CAP /káp/ es Certificado (con /q/ inicial) de Aptitud Pedagógica; CEDA /quéda/, Confederación (con /k/ inicial) Española de Derechas Autónomas.

Un caso peculiar y en cierto modo extremo es el de la palabra argentina birome «bolígrafo». El diccionario de la Academia nos informa de que procede del nombre de un individuo apellidado Biró, inventor húngaro-argentino, y de las letras iniciales de otro llamado Meyne, industrial húngaro y socio del anterior. En realidad, estamos ante la lexicalización de una marca, de un nombre comercial registrado. El alumbramiento de birome como nombre común adviene en el momento en que tal lexicalización se produce, no cuando tuvo lugar la invención del nombre de la marca. Si este, como sigloide, resulta un tanto «abusivo», ello se debe a que, como antes sugerí, los nombres comerciales, los de empresas, etc., exploran posibilidades formativas que desbordan las de la mera creación léxica, sin excluir combinaciones arbitrarias que prácticamente nos sitúan en el terreno de lo que en inglés se ha llamado «word-manufacturing» (Pharies, 1987: 282). No hay gran diferencia entre la invención, aunque motivada, de los nombres registrados franceses tergal o velcro²⁷ y la de los ingleses más o menos arbitrarios nylon o kodak²⁸. En cuanto a su lexicalización y su préstamo a otros idiomas, son hechos diferentes y posteriores.

En situación similar a la de birome se encuentran, en realidad, cetme,

talgo o AVE, que formativamente son casos de siglas perfectas y constituyen hoy nombres comunes alojados, como aquel, en el diccionario. Una formulación rigurosa y suficiente de la etimología de cetme «fusil automático de asalto» sería esta: «del nombre de la entidad llamada CETME»; a lo que podría añadirse, pero como información de segunda importancia, casi como mera curiosidad, que CETME es la sigla de Centro de Estudios Técnicos de Materiales Especiales. De modo similar podría procederse con talgo y AVE, nombres de empresas que han pasado a ser apelativos de ciertos tipos de trenes; que los promotores de aquellas previeran, desearan y propiciaran una rápida lexicalización no cambia las cosas. Nótese que AVE, como nombre común, ha tomado el género masculino de tren, no el femenino de Alta Velocidad Española.

Manuel Seco observó con perspicacia que hay siglas que se convierten en nombre común y otras que nacen como nombre común (1977: 194)²⁹. A todas ellas podemos considerarlas acrónimos; entiéndase, pues, que al hablar de estos como «siglas lexicalizadas» no quiere necesariamente decirse que hayan experimentado un proceso que las ha llevado a formar parte del léxico³⁰, sino, sencillamente, que son léxico.

Estimo, en fin, que una no desdeñable ventaja adicional de esta propuesta reside en que el segundo elemento compositivo de acrónimo, el que procede de gr. o/noma «nombre», adquiere con ella plena justificación, mucho mayor que la que tenía en los otros dos ensayos de distinción entre sigla y acrónimo. En cuanto al primer elemento, acro-, conserva la suya en tanto que «extremo» -identificado con «letra inicial» también en acróstico-, a diferencia, asimismo, de lo que acontece si se llama acrónimos a los resultados de una fusión o blending léxico. Dentro de la Morfología léxica, estos pueden perfectamente estudiarse dentro de la Composición; los acrónimos, en cambio, han de formar parte de ese capítulo adicional de «otros procedimientos» varios y más bien marginales con que, tras los dedicados a la Derivación y la Composición, suelen cerrarse los tratados sobre formación de palabras.

Referencias bibliográficas

- Almela Pérez, R. (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel.
- Alvar Ezquerro, M. (2003): *Nuevo diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco/Libros. [= NDVUA]
- Belot, A. (1987): *L'espagnol aujourd'hui. Aspects de la créativité lexicale en espagnol contemporain*, Perpignan, Du Castillet.
- Casado Velarde, M. (1979a): «Creación léxica por acronimia en español actual», *Español Actual*, 35/36, 35-43.
- Casado Velarde, M. (1979b): «Creación léxica mediante siglas», *RSEL*, 9, 67-88.

- Casado Velarde, M. (1985): Tendencias en el léxico español actual, Madrid, Coloquio. [Incluye los dos trabajos anteriores.]
- Casado Velarde, M. (1999): «Otros procesos morfológicos: acortamientos, formación de siglas y acrónimos», en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid, Espasa-Calpe, 5075-5096.
- CREA: Corpus de Referencia del Español Actual (Real Academia Española).
- DEA: véase Seco, Andrés y Ramos.
- Dubois, J., et alii (1979): Diccionario de Lingüística. Versión española de I. Ortega y A. Domínguez. Dirección y adaptación de A. Yllera, Madrid, Alianza. [Original francés: Dictionnaire de linguistique, París, Larousse, 1974.]
- Fábregas Alfaro, A. (2005): «Pretenmueles y cabalgablandas: aspectos formales del cruce léxico como mecanismo literario», Edad de Oro, XXIV, 373-389.
- Guilbert, L. (1975): La créativité lexicale, París, Larousse.
- Lang, M. F. (1992): Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno. Adaptación y traducción de Alberto Miranda Poza, Madrid, Cátedra. [Original inglés: Spanish Word Formation. Productive derivational morphology in the modern lexis, Londres y Nueva York, Routledge, 1990.]
- Lázaro Carreter, F. (1971): Diccionario de términos filológicos. Tercera edición corregida, Madrid, Gredos.
- Lorenzo, E. (1996): Anglicismos hispánicos, Madrid, Gredos.
- Malkiel, Y. (1993): La configuración de las letras como mensaje propio. Versión española de Juan R. Lodares, Madrid, Visor.
- Martínez de Sousa, J. (1978): Diccionario internacional de siglas, Madrid, Pirámide.
- Migliorini, B. (1963): Lingua contemporanea, 4ª ed., rifatta. Florencia, Sansoni.
- Mounin, G. (dir.) (1982): Diccionario de lingüística. Traductor, R. Pochtar. Adaptador, E. Martínez Celdrán. Barcelona, Labor. [Original francés: Dictionnaire de la linguistique, París, PUF, 1974.]
- NDVUA: véase Alvar Ezquerro.
- Pharies, D. A. (1987): «Blending in Spanish Word-Formation», Romanistisches Jahrbuch, 38, 271-289.
- Rainer, F. (1993a): Spanische Wortbildungslehre, Tubinga, Max Niemeyer.
- Rainer, F. (1993b): «Setenta años (1921-1990) de investigación en la formación de palabras del español moderno: bibliografía crítica selectiva», en S. Varela (ed.), La formación de palabras, Madrid, Taurus, 30-70.
- Rodríguez González, F. (1989): «Los cruces léxicos en el ámbito político-periodístico», Verba, 16, 357-386.
- Rodríguez González, F. (1993): «Las siglas como procedimiento lexicogenésico», Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante, 9, 9-24.
- Rosell, A. (1967): Escritura de formas siglares, Montevideo, Imp. Letras.
- Seco, M. (1977): «El léxico de hoy», en R. Lapesa (coord.), Comunicación y lenguaje, Madrid, Karpos, 181-201.
- Seco, M. (1998): Diccionario de dudas y dificultades de la lengua

española, 10ª ed., Madrid, Espasa-Calpe.
Seco, M., O. Andrés y G. Ramos (1999): Diccionario del español actual, Madrid, Aguilar. [= DEA]
Urrutia Cárdenas, H. (1978): Lengua y discurso en la creación léxica: la lexicogenesia, Madrid, Cupsa.
Varela Ortega, S., con la colaboración de S. Fabregat Barrios (2005): Morfología léxica: la formación de palabras, Madrid, Gredos.
Wentworth, H. (1933): «Twenty-nine Synonyms for "portmanteau word"», American Speech, 8, 4, 78-79.
Zamora Vicente, A. (1974): La realidad esperpéntica. (Aproximación a Luces de bohemia), 2ª ed. ampliada, Madrid, Gredos.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmbese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario

